

EXPDTE. N°: 129/2006 - P.Com

AUTOR: ODARDA María Magdalena

EXTRACTO: Al Ministerio de Educación, Consejo Provincial de Educación, la necesidad de dar solución urgente a la problemática causada por las deficiencias edilicias en la escuela primaria n° 29 de la localidad de Ñorquinco.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA DIETERLE HERNANDEZ PAPE ROMANS SOLAIMAN
TORO GIMENEZ PERALTA MANSO BORDA MUENA
GRAFFIGNA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 25 de Abril de 2006